



Sistema reportará avance de 174 proyectos regionales y anticipará nudos críticos Ciudad. P6

Presentan opciones para una solución definitiva del agua potable en Rucapequén

Ciudad. P7



Semillero del Municipal Chillán lleva 14 talentos a la gran final nacional de básquetbol escolar

Deportes. P14

Serie mostrará historias y tradiciones vitivinícolas del Valle del Itata

Cultura. P13



Buscan desarrollar plataforma genómica que mejore la calidad del vino

Economía. P10



Barrio Brasil busca dejar atrás el abandono y convertirse en renovado polo urbano

Terreno del exterminal de buses por años ha sido denunciado por vecinos debido a incivildades, por lo que piden reforzar el perímetro de seguridad.

Predio forma parte de un ambicioso plan que contempla el Archivo, la Biblioteca y el museo regional.

Ciudad. P4-5

Opinión & debate.

EDITORIAL

Recuperar el Barrio Brasil

La discusión no puede quedarse únicamente en la contención del problema. Lo verdaderamente importante es acelerar la materialización de las obras definitivas. Ñuble necesita infraestructura cultural de nivel regional, pero también necesita recuperar sectores urbanos estratégicos que han quedado rezagados. Ambas necesidades convergen en Barrio Brasil.

Las ciudades también tienen heridas urbanas. Espacios que alguna vez concentraron actividad económica, vida comunitaria y movimiento cotidiano pueden transformarse, con el paso de los años y la falta de inversión, en símbolos de abandono. Eso es precisamente lo que ocurre hoy en parte del histórico Barrio Brasil de Chillán, donde el deteriorado terreno del exterminal de buses se ha convertido en foco de inseguridad, incivildades y preocupación vecinal.

La situación no solo afecta la calidad de vida de quienes residen en el sector. También representa una amenaza para uno de los barrios con mayor valor histórico y patrimonial de la capital regional. Allí convergen elementos urbanos únicos: viviendas levantadas tras el terremoto de 1939, la estación ferroviaria, la iglesia de Los Carmelitas y un conjunto de inmuebles que forman parte de la memoria colectiva de Chillán.

Por eso resulta tan relevante el ambicioso plan impulsado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que proyecta la construcción del Archivo Regional en el exterminal, la futura Biblioteca Regional en el conjunto de Los Carmelitas y el Museo Regional en el sector Ultraestación. Más que edificios, se trata de una estrategia de regeneración urbana capaz de cambiar el rostro de un amplio sector poniente de la ciudad y devolverle el dinamismo que alguna vez tuvo.

La experiencia nacional e internacional demuestra que la cultura y el patrimonio pueden transformarse en poderosos motores de desarrollo. Museos, bibliotecas y archivos no solo cumplen una función educativa o

de conservación histórica; también atraen visitantes, generan actividad económica, fomentan el turismo, fortalecen los emprendimientos locales y contribuyen a mejorar la seguridad mediante la recuperación de espacios públicos. Los propios vecinos reconocen que la llegada de estos proyectos podría beneficiar a hostales, comercios, restaurantes, peluquerías y diversos emprendimientos que hoy subsisten en el barrio.

Sin embargo, la principal preocupación es la lentitud. Aunque existen avances técnicos importantes en el proyecto del Archivo Regional, cuyos estudios preliminares ya fueron completados y cuyas bases de concurso están en revisión, la percepción ciudadana es que las iniciativas avanzan demasiado despacio. Los vecinos hablan de procesos casi invisibles, sin información clara ni señales concretas de ejecución.

La urgencia es evidente. Cada día que pasa con el terreno abandonado aumenta el riesgo de nuevos incendios, robos y actos delictivos que deterioran aún más el entorno y ponen en peligro inmuebles patrimoniales de enorme valor para la ciudad. Por ello, las medidas anunciadas para reforzar el cierre perimetral, implementar vigilancia y mejorar la seguridad del predio deben concretarse sin más demoras.

La discusión no puede quedarse únicamente en la contención del problema. Lo verdaderamente importante es acelerar la materialización de las obras definitivas. Ñuble necesita infraestructura cultural de nivel regional, pero también necesita recuperar sectores urbanos estratégicos que han quedado rezagados. Ambas necesidades convergen en Barrio Brasil.

Opinión

Beneficios de la PAES de invierno



Jorge Torres Fuentes
Académico Escuela de
Administración y Negocios
Universidad de Concepción

La prueba para el ingreso a la educación superior en Chile es algo que tenemos muy arraigado en nuestra tradición académica, pasando por el Bachillerato, la PAA, la PSU, la PDT y actualmente la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Es muy frecuente escuchar lo complejo y difícil que es para muchas personas rendir estos exámenes, considerando todo el estudio, la preparación y la exigencia mental que requieren para obtener el puntaje suficiente que les permita ingresar a la carrera que desean o que necesitan para asegurar un futuro más estable.

Se suma al nivel de dificultad la angustiante sensación del “todo o nada”. El día de la prueba no puede fallar absolutamente nada: tener el lápiz de mina con características específicas, al menos una goma de borrar, no llevar distractores que puedan causar un inconveniente y estar lo más tranquilo posible, buscando rendir de la mejor manera para obtener ese puntaje ideal.

Pero sabemos que la vida no es justa. A veces, días antes de rendir la prueba ocurre lo inesperado, como una enfermedad pasajera, una crisis de ansiedad o alguna situación familiar compleja que hace que

la prueba sea un verdadero fracaso.

Antiguamente no había margen para la recuperación; solo quedaba la frustración de esperar todo un año para tener otra oportunidad e iniciar el desgastante proceso nuevamente desde cero.

En este sentido, la creación de la PAES de invierno, que cumple su cuarto año de implementación, es positiva, ya que está diseñada para quitarle ese enorme peso a solo la rendición de fin de año. Es una instancia pensada para estudiantes que ya egresaron de cuarto medio y funciona como una evaluación extra con un puntaje válido por dos años, para el proceso de admisión universitaria.

Lo explico con un ejemplo concreto: supongamos que yo egreso de cuarto medio en 2026 y me inscribo en la prueba regular. Obtengo un buen puntaje, por ejemplo 850 puntos en M1 (Matemática), pero no es suficiente para ingresar a la carrera que quiero. Me esfuerzo estudiando y rindo la prueba de invierno en 2027, donde me va mejor y consigo 900 puntos. Gracias a esto, para la prueba regular de fin de año de 2027 ya puedo concentrarme únicamente en las otras materias que necesito mejorar, dado que ya tengo mis 900 puntos asegurados, porque que el sistema permite seleccionar

la mejor marca de cada examen dentro de un bloque de dos años. Además, los datos oficiales del Demre lo respaldan con claridad: 9 de cada 10 estudiantes que rinden la prueba de invierno logran mejorar su puntaje en al menos una de las pruebas.

En un escenario donde el ingreso a las carreras más demandadas es cada vez más competitivo, esta estrategia de dosificación cambia radicalmente las reglas del juego: el estudiante ya no se sobrecarga intentando dominar todo de una sola vez, sino que conquista la prueba paso a paso, enfocando sus energías de manera inteligente.

Además, el beneficio más significativo de la PAES de invierno es la equidad. Los datos del Demre demuestran que esta segunda oportunidad no favorece solo a unos pocos: el 54% de los estudiantes de colegios municipales, SLEP y particulares subvencionados logró subir entre 50 y 150 puntos en la prueba M1.

En la práctica, estos seis meses adicionales le devuelven al estudiante el tiempo que el sistema escolar no le dio, permitiéndole nivelarse, subir su puntaje y construir, prueba a prueba, el acceso a la carrera que realmente quiere.

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •

Propietario: Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



El exterminal genera muchas complicaciones. De hecho, uno de los últimos sucesos sucedió hace un par de semanas”

ANDRÉS FLORES
JJVV POBLACIÓN BRASIL



Desde el inicio quisimos huir del formato clásico donde alguien simplemente viaja y degusta”

ERWIN CAMPOS
DIRECTOR SERIE SOBRE EL VINO DEL ITATA

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Una tarde feliz de Ramón Vinay

Señor Director:
Este lunes 31 de agosto se cumple el 115º Aniversario del nacimiento de Ramón Vinay Sepúlveda (11 II 1911). En esta efeméride vale recordar la tarde feliz que tuvo el cantante seis meses y 13 días antes de su deceso, ocurrido el 4 de enero de 1996. Los días 22 y 23 de junio de 1995 formé parte de la delegación que visitó a Ramón Vinay en la Villa Juan Diego de las Siervas de Jesús, en Puebla, México. Seis meses después, fallecería el cantante en ese mismo lugar. Integraron el grupo, además, Aldo Bernucci, Julio San Martín, Tito Castillo, Ricardo Ramos y Benjamín Ruz.
El día 22 estuvimos con él y las religiosas que lo atendían, y visitamos la casa de su hija Rosa Vinay Padilla. El día 23 compartimos con el mejor Otello del Siglo XX, su hija, sus nietos, y el médico chillanejo Rogelio de la Fuente, amigo de Ramón Vinay, quien llegó con los miembros de la empresa Proa, Producción y Asesoría Audiovisual S.C., encabezados por su director Ricardo House.
Todos teníamos algo en común, el afecto y la admiración por el hijo ilustre de Chillán. Apretamos sus manos y le hablamos. Él se sintió feliz, y lo demostró con su permanente sonrisa y alegría. Proa grabó la jornada, y todos tuvimos ocasión de expresar nuestros sinceros sentimientos. Ese video llegó al alcalde Aldo Bernucci, pero gente de la televisión local lo tomó prestado y nunca volvió a aparecer. Me siento complacido al revivir tan hermosos momentos.

Carlos Alfonso Bastías Fuentes

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

La seguridad no puede ser opcional.

Señor Director:
La reciente agresión sufrida por un conductor de la Línea 14 de Chillán no puede ser considerada simplemente como un episodio más de violencia en nuestra ciudad. Estamos frente a un trabajador que fue agredido mientras cumplía sus funciones, en un espacio que debería garantizar condiciones mínimas de seguridad tanto para él como para todos los pasajeros.
Como sociedad no podemos normalizar que la violencia sea la respuesta frente a un conflicto cotidiano. Estos hechos deben ser investigados y quien resulte responsable debe asumir las consecuencias jurídicas que correspondan, conforme a la gravedad de su conducta y al daño ocasionado hacia el conductor.
Pero la responsabilidad no termina ahí. También es necesario que las autoridades y las empresas de transporte adopten medidas efectivas de prevención y protección. La seguridad de los conductores y pasajeros no puede depender de la buena fortuna ni de que un tercero intervenga para detener una agresión.
El transporte público es un servicio esencial para nuestra comunidad. Quienes lo utilizan y quienes trabajan en él tienen derecho a hacerlo en condiciones de seguridad y dignidad.

Martina Saavedra Muñoz
Alumna de Derecho UdeC Chillán

El Estrecho de Magallanes

Señor Director:
En días recientes el Brigadier General de la Fuerza Aérea Argentina Gustavo Valverde, declaró que la zona del Estrecho de Magallanes era de soberanía argentina.
Al respecto el Gobierno de Chile reafirmó que el Estrecho de Magallanes es chileno y para ello se basó en el Tratado de Límites de 1881 que regula la soberanía y la navegación en el citado estrecho.
Estos límites fueron ratificados en

1984 en el Tratado de Paz y Amistad entre ambas naciones durante el gobierno de Augusto Pinochet.
Cabe recordar que en el mismo año 1984 Chile y Argentina tuvieron una disputa por las Islas Picton, Nueva y Lenox, la que fue tratada del mismo año y que puso fin a la controversia sobre la soberanía de las tres islas ya mencionadas.
Es de esperar que, en el caso del Estrecho de Magallanes impere la cordura y siga reinando la paz y amistad con nuestros vecinos trasandinos

Héctor Alfonso Mora García

Retomar la rutina

Señor Director:
El regreso a la rutina del segundo semestre puede generar nuevas exigencias. La vuelta a clases, cambios de horarios, traslados, tareas de cuidado y compromisos laborales pueden dificultar la conciliación.
Compatibilizar el trabajo y la vida personal no significa alcanzar un equilibrio perfecto. Puede asumir roles de trabajador, madre o padre, pareja, hijo, cuidador o estudiante, que no siempre requieren la misma atención. Cuando las demandas se superponen de manera constante, pueden aparecer agobio, tensión, ansiedad e inquietud.
Primero, es necesario priorizar. Preguntarse qué rol necesita mayor atención, permite ordenar las demandas y concentrar recursos. También es fundamental utilizar redes de apoyo. Familia, amigos y compañeros de trabajo pueden ayudar a distribuir responsabilidades en periodos de mayor exigencia. Pedir ayuda es también una estrategia de conciliación.
Otro aspecto clave es resguardar los tiempos personales. Evitar que correos y mensajes laborales invadan el descanso, ayuda a establecer límites y favorece la recuperación. Esta responsabilidad no puede recaer solo en los trabajadores. Las organizaciones también deben generar condiciones que respeten los tiempos de descanso y desconexión.
Las circunstancias cambian. Una

nueva responsabilidad laboral, una situación familiar o un cambio de jornada puede obligarnos a reorganizar prioridades y apoyos. Conciliar es un proceso dinámico de aprendizaje y adaptación.

Dr. Miguel Valencia
Investigador UNAB

La paradoja de la IA

Señor Director:
A medida que la inteligencia artificial se integra a nuestra forma de trabajar, surge una pregunta relevante: ¿qué ocurre cuando una tecnología que amplifica nuestra capacidad para resolver problemas comienza también a ocupar el espacio donde aprendemos a resolverlos?
Un estudio de Boston Consulting Group advierte que la mitad de los ejecutivos consultados percibe una erosión de capacidades como el pensamiento estratégico, el juicio y la creatividad, y más del 60% cree que este fenómeno aumentará durante los próximos cinco años.
La IA puede hacernos más eficientes y liberar tiempo para tareas de mayor valor. El riesgo aparece cuando delegamos aquello que necesitamos seguir desarrollando. Porque pensar también es una capacidad que se entrena: contrastando ideas, formulando nuevos cuestionamientos, tomando decisiones y aprendiendo del error.
Desde una mirada sistémica, el desafío para las organizaciones no es solo incorporar IA, sino definir qué capacidades humanas queremos amplificar con ella.
Mientras más poderosa se vuelve la tecnología, más relevantes son el criterio, la curiosidad, el juicio y la responsabilidad.
La pregunta estratégica no es si la IA nos reemplazará, sino qué parte de nosotros estamos dispuestos a dejar de ejercitar.
El desafío es que la tecnología amplifique nuestro criterio, en lugar de reemplazarlo.

Paula Amoroso
Ejecutiva DHumanLab.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



21/08/1910
Primer vuelo en Chile

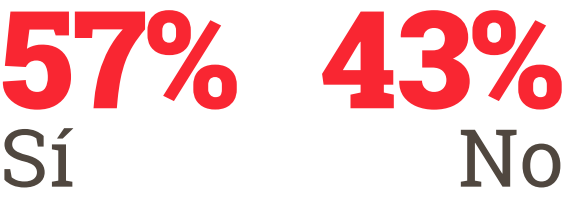
FOTO DEL LECTOR



Reforzaron labores de limpieza y poda en sectores de Chillán ante pronóstico de lluvias. Ante los nuevos pronósticos de lluvias que afectaron a la capital regional de Ñuble, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato concentró sus esfuerzos en desplegar sus cuadrillas en labores de limpieza, corte de pasto y segregación de residuos, todo en coordinación con la Unidad de Emergencias Municipal.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Recibirá aguinaldo para estas Fiestas Patrias?



Archivo regional

El proyecto contempla un edificio de aproximadamente 3.752 metros cuadrados, con áreas públicas destinadas a consulta, investigación y extensión, además de administración, áreas técnicas, servicios internos y depósitos de acceso restringido destinados a la conservación de los documentos.

Ciudad.

PROYECTOS DE RECUPERACIÓN EN ZONA DEPRIMIDA DE CHILLÁN

Barrio Brasil busca dejar atrás el abandono y espera convertirse en polo urbano patrimonial

Terreno del exterminal de buses por años ha sido denunciado por vecinos debido a incivildades, por lo que piden reforzar el perímetro de seguridad. Predio forma parte de un ambicioso plan que contempla el Archivo, la Biblioteca y el museo regional, cuyos avances aún siguen en el papel.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

El deterioro y abandono del sitio que albergó en el pasado el exterminal de buses en la esquina de calle Constitución con Avenida Brasil ha sido blanco de críticas por años entre los residentes del barrio.

La razón apunta a que este punto urbano se ha transformado en foco

de incivildades debido a la presencia de rucos, drogas y desechos, generando una sensación de inseguridad en el sector, que se ha acentuado por incendios que han afectado a inmuebles colindantes.

Cansados de esta situación, algunos residentes pidieron ayuda al municipio de Chillán, por intermedio de la concejala Brígida Hormazábal, quien llevó los reclamos de los afectados a la sesión del 19 de agosto pasado, tras abordar el problema con el delegado presidencial de Ñuble,

Diego Sepúlveda.

“Las instituciones tienen que moverse un poco más. Debiéramos darle uso o por último limpiar y cercar. Se cercó el exterminal, pero fue derribada una parte y por ahí están entrando. La gente teme por un nuevo incendio”, expuso.

Tras discutir el tema, se concluyó que la responsabilidad sobre el inmueble recae sobre el Ministerio de las Culturas, desde donde se han puesto en marcha diligencias desde junio pasado para mejorar las con-

diciones de seguridad del sitio, ya que en ese sector se proyecta crear un polo de desarrollo cultural con el futuro Museo Regional de Ñuble en el sector de Ultraestación, el Archivo Regional en el exterminal y la Biblioteca Regional en el templo de Los Carmelitas.

El presidente de la Junta de Vecinos de la Población Brasil, Andrés Flores, indicó que existen conversaciones previas con el Servicio de Patrimonio para solicitar estos trabajos transitorios.

La manzana busca ser recuperada integralmente con equipamiento que rescata el patrimonio existente.



Ciudad.



El exterminal genera muchas complicaciones. De hecho, uno de los últimos sucesos sucedió hace un par de semanas”

ANDRÉS FLORES

JJVV POBLACIÓN BRASIL

“Creo que lo que está sucediendo acá con la iglesia, con las incivildades, con los incendios, con la amenaza y el peligro que hay de este patrimonio tan importante de que se caiga, de que se incendie, de que se destruya, está llegando a un nivel insostenible. Por eso que el Servicio de Patrimonio, que es bien comprometido, está haciendo cosas, nosotros estamos haciendo cosas y creo que de esto nos puede resultar algo más que positivo”, manifestó.

En el barrio reconocieron que al ser un sitio baldío ha sido tomado por personas ajenas al sector para cometer actos reprochables. En el pasado, el dirigente recordó que también hubo un kiosco abandonado que fue vandalizado y que tras gestiones vecinales lograron desmontar la infraestructura que era mal utilizada como “baño público” o refugio para delincuentes.

“El exterminal genera muchas complicaciones. De hecho, uno de los últimos sucesos sucedió hace un par de semanas, donde se incendió una de las viviendas que está aledaña al terminal. Hubo otros casos de robos. La misma iglesia ha sufrido robos. Nos preocupa, por un lado, el peligro material de que haya incendios, de que se estén robando materiales, cañerías y que el agua corra por las veredas. Pero también, el tipo de gente que ronda estos lugares, vienen personas en situación de calle un poco aprovecharse de esta situación. También hay mucha drogadicción, peleas, gritos y alcohol”, reveló.

Buscan ser zona típica

Entre quienes han sido testigos de los cambios que ha experimentado el barrio existe un sentimiento de desamparo y descuido. En terreno, La Discusión conversó con algunos vecinos, quienes reconocieron con orgullo el valor de la Población Brasil por albergar, a través de dos pasajes, las primeras casas construidas tras el terremoto del 1939. Pese a ser denominadas “viviendas de emergencia”, por antiguos residentes, han desafiado con entereza el paso de los años.

Por esta razón, están apostando a que su sector sea declarado patrimonio por su valor histórico y urbanístico, lo que abre la posibilidad de postular a fondos concursables que permitan su conservación y mejoramiento.

“Hemos tratado de patrimonializar este barrio. Hemos tratado de meter el barrio al Consejo Monumentos o tratar de tener conversaciones con la municipalidad para poder defender el barrio. Es un tema bien sensible y muy disciplinario. Se tienen que aunar muchos criterios y tienen que haber muchas voluntades. Este sector reúne muchos elementos para declarar una especie de zona de protección. O sea, tiene la iglesia, la estación de trenes y la Avenida Libertad que es patrimonio, este barrio fue construido después del terremoto, el primero dentro de las



Estamos hablando de recuperar un sector de Chillán que durante décadas tuvo una gran importancia para la ciudad”

NATALY DE LA OZ

SEREMI DE LAS CULTURAS

cuatro avenidas”, destacó Andrés Flores.

Aunque los avances de los proyectos de infraestructura cultural se limitan al papel, los habitantes están expectantes, ya que representan una oportunidad de mejora.

“Seguramente es una externalidad positiva para nosotros como residentes que pueda haber más gente recorriendo el barrio, hay vecinos que acá tienen hostales, lugares donde ir a comer, que tienen negocios, peluquerías, hay emprendimientos locales que seguramente se beneficiarían de esto, pero sin duda lo más importante es que se le dé un poco el valor que tiene este barrio, nosotros queremos un barrio más seguro”, enfatizó.

Con respecto a los avances, el presidente de la JJ.VV precisó que el proceso ha sido “lentísimo, por ahora son casi invisibles dentro de acá. La gente no sabe nada concreto. No hay una imagen, no hay reuniones, no hay un proceso constante de consultas públicas, por ejemplo, para empezar a generar ya lineamiento para ir abordando estos proyectos”.

Refuerzo del perímetro

Desde la Seremi de Culturas, las Artes y Patrimonio confirmaron que la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con fecha 30 de junio, remitió un oficio al nivel central solicitando los recursos para ejecutar un conjunto de medidas que permitan mejorar las condiciones del lugar: despeje del terreno, cierre perimetral, construcción de infraestructura de vigilancia y contratación de servicios de seguridad para resguardar la propiedad.

Tras distintas reuniones y gestiones con el nivel central para disponer de los recursos, considerando el escenario actual en materia presupuestaria, durante la próxima semana, el director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Claudio Martínez, sostendrá nuevas reuniones en Santiago para continuar avanzando en la resolución de esta situación ante la preocupación vecinal.

Se espera que durante este año quede concluido el proceso de cierre y de implementación de medidas de seguridad del predio ubicado en calle Constitución con Av. Brasil, donde a futuro se proyecta el Archivo Regional.

Bases de concurso en revisión

El proyecto del Archivo Regional de Ñuble comenzó su formulación en 2023 y actualmente se encuentra avanzando en las etapas previas necesarias para desarrollar el diseño arquitectónico definitivo.

En esta etapa ya fueron concluidos los estudios previos necesarios para continuar con el proyecto, entre ellos el levantamiento arquitectónico, levantamiento topográfico, estudio normativo, mecánica de suelos y estudios arqueológicos. Estos antecedentes serán la base para el

concurso de arquitectura que permitirá seleccionar la propuesta para el futuro Archivo Regional.

Actualmente, las bases del concurso se encuentran en proceso de visación a nivel central, con el objetivo de lanzarlo durante el próximo año. El proceso estará a cargo del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

“Este proyecto tiene una importancia que va mucho más allá de la construcción de un nuevo edificio. Estamos hablando de recuperar un sector de Chillán que durante décadas tuvo una gran importancia para la ciudad y que hoy necesita una nueva oportunidad. Queremos que esta inversión permita conservar la memoria documental de Ñuble, facilitar el acceso de la ciudadanía a nuestro patrimonio y, al mismo tiempo, contribuir a recuperar y transformar positivamente un sector muy importante de Chillán”, destacó la seremi de las Culturas, el Arte y Patrimonio, Nataly de la Oz.

La iniciativa cuenta con una inversión actual en torno a los \$6.316 millones, de acuerdo con la ficha de inversión. De este monto, aproximadamente \$5.721 millones corresponden a la adquisición del terreno, proceso que se encuentra concluido, mientras que se consideran cerca de \$509 millones para consultorías, además de recursos para gastos administrativos y otros gastos asociados al desarrollo del proyecto.

Además tiene Recomendación Satisfactoria (RS) de enero de 2026, mientras que el proceso de formulación de la iniciativa se inició en 2023 y durante 2024 se gestionó una asignación presupuestaria de la Dirección de Presupuestos para avanzar en su materialización.

Características de futuro Archivo

El proyecto contempla un edificio de aproximadamente 3.752 metros cuadrados, con áreas públicas destinadas a consulta, investigación y extensión, además de administración, áreas técnicas, servicios internos y depósitos de acceso restringido destinados a la conservación de los documentos.

El Archivo Regional forma parte de una intervención mucho mayor que busca recuperar y revitalizar el sector, lo que incluye la restauración de la iglesia Los Carmelitas y el convento que será parte del proyecto de la futura Biblioteca Regional y la construcción del Museo Regional en el parque Ultraestación.

“El Servicio del Patrimonio adquirió el 60% de la cuadra del entorno del convento de los Carmelitas, ahí está reemplazado el archivo regional la biblioteca regional, se proyecta una gran plaza cívica cultural. Esta infraestructura, junto al museo regional en el barrio Ultraestación, constituye no solo la más importante inversión y infraestructura cultural en la ciudad, en un plazo mediano estas

instalaciones cambiarán el rostro de la ciudad en el sector poniente. Esperamos concretar durante este año las medidas necesarias para resguardar adecuadamente este espacio mientras continúa el desarrollo del proyecto”, destacó el director regional del Servicio Nacional del Patrimonio, Claudio Martínez Cerda.

Utilidad del Archivo

El Archivo Nacional fue creado en 1927 y depende del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Su función es reunir, investigar y difundir documentos producidos por personas, familias e instituciones en el desarrollo de sus actividades, además de aquellos antecedentes relevantes para la historia y desarrollo del país.

En el caso de Ñuble, el Archivo Regional permitirá normalizar la gestión archivística de la región, reuniendo, conservando, ordenando y difundiendo documentación de valor administrativo, histórico, investigativo y cultural.

Esta instrucción buscará proteger la memoria documental de Ñuble y ser un espacio de trabajo para investigadores, estudiantes, funcionarios, instituciones y ciudadanía en general.

El Archivo regional junto al Museo y Biblioteca transformarán el sector en un polo cultural y patrimonial de relevancia.

Respecto al estado de avance de estas dos últimas iniciativas, a junio de este año, el ministro del ramo Francisco Undurraga confirmó su compromiso con impulsar el Museo Regional que se proyecta en el sector de Ultraestación, sosteniendo que la iniciativa, que cuenta con Recomendación Satisfactoria (RS), podría estar completamente materializada en un plazo de tres años.

En ese sector no solo se tiene previsto el museo regional, sino además una solución urbana y recreacional con el terreno inmediatamente adyacente, por lo que se requiere coordinación con Minvu y municipalidad de Chillán.

La iniciativa contempla una inversión superior a los \$33 mil millones. El gobierno regional, que ya financió el terreno, confirmó un aporte cercano del 15% del costo total del proyecto para hacer viable su ejecución.

La seremi de las Culturas precisó en junio pasado que se espera la solicitud formal del Ministerio de las Culturas para que el aporte sea sometido a evaluación y votación del Consejo Regional. De concretarse el acuerdo de financiamiento, el Museo Regional de Ñuble avanzaría hacia una etapa decisiva de ejecución.

El director del Servicio de Patrimonio comentó que el museo se encuentra en la etapa de obtención de permiso municipal, el que incluye los permisos para el parque Ultraestación. Según lo programado ese proceso debía estar culminado este año para posteriormente se procederá al llamado a licitación para su construcción a partir de 2027.

Respecto al proyecto de restauración de la histórica Iglesia y Convento de la Orden de Los Carmelitas, que será sede de la futura Biblioteca Regional de Ñuble, fue un proyecto impulsado desde el Gobierno Regional, a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. La iniciativa perdió su RS a raíz de la pandemia y para su actualización se requiere que siga el mismo procedimiento de proyecto de restauración post 2010.

Ciudad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

DEPARTAMENTO ÑUBLE 250 DEL GOBIERNO REGIONAL

Sistema reportará avance de 174 proyectos regionales y anticipará nudos críticos

El ciclo comienza en el Cabildo Técnico, considerado como día cero. Allí, la contraparte de cada proyecto informa su situación actual, el hito esperado a 2028 y los nudos críticos identificados.

El Departamento Ñuble 250 del Gobierno Regional creó un sistema de reportabilidad destinado a seguir las 174 iniciativas que integran este marco de trabajo.

La herramienta fue presentada en el Tercer Cabildo Ciudadano de Ñuble 250, donde también se informó que 24 iniciativas se encuentran completamente terminadas. El gobernador regional, Óscar Crisóstomo, comentó que el sistema integra las 174 iniciativas en un panel con reportabilidad cada 15 días y un seguimiento más detallado, para contribuir a ordenar la inversión pública y privada regional.

Jorge Navarrete, profesional del Departamento Ñuble 250 y responsable del desarrollo de esta herramienta, explicó que el modelo funciona como una cascada progresiva. El ciclo comienza en el Cabildo Técnico, considerado como día cero. Allí, la contraparte de cada proyecto informa su situación actual, el hito esperado a 2028 y los nudos críticos identificados, cuando corresponda. Si el reporte es satisfactorio, el proyecto queda en verde; si no se entrega o está incompleto, pasa a amarillo y se activa el seguimiento.

Durante los primeros 30 días se emplean medios digitales. Entre los días cinco y siete se envía un formulario, con correos y recordatorios que pueden reforzarse por teléfono o mensajería. Si al día 14 no existe respuesta, comienza una segunda etapa. Desde el día 15 se remite un nuevo aviso y, si hay dificultades con el formato, se puede facilitar una planilla Excel para obtener información útil y comparable.

“Si al día 30 aún no hay respuesta, el contacto se vuelve directo. Entre los días 31 y 45, una llamada busca levantar el reporte oral de manera inmediata y cada intento queda documentado. Entre los días 46 y 60, se coordina una reunión o visita presencial con

Los antecedentes se integran en un panel de control centralizado. El semáforo facilita la lectura.



respaldo de las gestiones anteriores. Solo después de agotar esas instancias, un proyecto sin actualización pasa a rojo”, precisó el sociólogo.

Los antecedentes se integran en un panel de control centralizado. El semáforo facilita la lectura: verde significa reporte recibido; amarillo, seguimiento activo; y rojo, falta de respuesta después de la gestión presencial. El color no evalúa la calidad ni el avance físico: identifica el estado del reporte y focaliza la atención donde faltan datos.

El alcalde de El Carmen y presidente de la Asociación de Muni-

cipalidades Laja Diguillín, Renán Cabezas, valoró que “se esté haciendo seguimiento y se nos esté informando de este trabajo”. Su apreciación apunta a una condición central del sistema: la información debe circular para que la coordinación produzca resultados.

Claudio Álvarez, arquitecto del Serviu y contraparte en los proyectos más importantes de esa entidad en la cartera Ñuble 250 valoró el seguimiento realizado y calificó como “excelente” la implementación de un sistema de reportabilidad que permita advertir nudos críticos y gestionar

soluciones en tiempo real.

“El valor público de la herramienta radica en convertir datos dispersos en información oportuna. La reportabilidad permite advertir dificultades, mantener un monitoreo continuo y apoyar el trabajo colaborativo para destrabar procesos. Su efectividad dependerá de que cada contraparte informe con precisión y dentro de plazo: una responsabilidad compartida para que Ñuble 250 avance con mayor trazabilidad, transparencia y foco en resultados”, concluyó Camila Flores Jungjohann, secretaria técnica del Departamento Ñuble 250.



El valor público de la herramienta radica en convertir datos dispersos en información oportuna”

CAMILA FLORES JUNGJOHANN
SECRETARIA TÉCNICA ÑUBLE 250

Carabineros despliega equipos en Yungay para evaluar daños tras intenso temporal

Un amplio despliegue en terreno mantiene Carabineros en las comunas de Yungay, luego de las intensas precipitaciones y fuertes vientos registrados durante la noche del viernes, que provocaron diversos daños en viviendas, infraestructura y sectores de las rutas.

Desde primeras horas, los equipos policiales recorrieron distintos puntos de estas comunas con el objetivo de verificar directamente las condiciones en que se encuentran las personas y sus familias, además del estado de sus viviendas, caminos y vías de conectividad, permitiendo levantar información en terreno y determinar oportunamente eventuales requerimientos de apoyo.

El despliegue consideró también la revisión preventiva de aquellos puntos donde pudieran existir situaciones de riesgo asociadas a la caída de árboles, estructuras, cables u otros elementos producto de las condiciones meteorológicas. En este contexto, Carabineros mantiene coordinación con

los organismos de emergencia y autoridades locales para canalizar las necesidades detectadas y contribuir a una respuesta oportuna frente a cualquier situación que pueda afectar a la comunidad.

El subcomisario de la 4ª Comisaría de Yungay, capitán Pablo Contreras, se encuentra en terreno coordinando el trabajo de los equipos policiales y supervisando las acciones destinadas a mantener la seguridad de las personas y facilitar la respuesta ante eventuales emergencias.

“Nuestro despliegue está orientado principalmente a verificar en terreno las condiciones de las personas, sus viviendas y las rutas, además de identificar oportunamente cualquier situación que pueda representar un riesgo. Estamos coordinando permanentemente con los organismos de emergencia para que, frente a una necesidad, podamos activar y canalizar las ayudas correspondientes de manera oportuna”, comentó el oficial.



VECINOS DENUNCIAN QUE SALE CON TURBIEDAD

Presentan opciones para una solución definitiva del agua potable en Rucapequén

Delegación Presidencial mantendrá asegurado el abastecimiento mediante camiones aljibe, mientras se define y ejecuta la alternativa técnica para recuperar el suministro del SSR.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El delegado presidencial regional de Ñuble, Diego Sepúlveda, encabezó una reunión con dirigentes y vecinos de Rucapequén, en Chillán Viejo, junto al diputado Cristóbal Martínez, el alcalde Jorge del Pozo y representantes de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), instancia en la que se presentaron y analizaron alternativas para avanzar hacia una solución definitiva para el Servicio Sanitario Rural (SSR) del sector, que actualmente no puede utilizar su nuevo pozo para abastecer de agua potable a las familias.

Durante la reunión se expusieron dos vías de acción que se encuentran en evaluación, con el objetivo de recuperar el suministro regular y entregar una solución definitiva a las familias. Paralelamente, la Delegación Presidencial continuará financiando el abastecimiento de 99.720 litros diarios de agua potable certificada mediante camiones aljibe, medida de emergencia que se mantendrá durante el tiempo necesario.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, aseguró: “hemos presentado a los vecinos y a sus dirigentes dos vías para dar una solución a lo que está ocurriendo en Rucapequén. Los vecinos merecen abrir la llave y tener agua potable segura. Estamos estudiando ambas alternativas, pero queremos darles la tranquilidad de que habrá una solución definitiva y que, mientras aquello se concreta, el abastecimiento mediante camiones aljibes estará asegurado. Aquí lo primero son las familias y su acceso a agua potable en condiciones adecuadas”.

Una de las alternativas desarrolladas por la DOH considera



Se expusieron dos vías de acción que se encuentran en evaluación.

incorporar filtros específicos para tratar los problemas detectados en el agua, además de adecuaciones al sistema para su correcta operación. La propuesta surge luego de que los análisis efectuados al nuevo pozo detectaran niveles de hierro, manganeso y turbiedad superiores a los permitidos para consumo humano. De acuerdo con los antecedentes técnicos, esta situación afecta el abastecimiento de 277 familias de Rucapequén.

El diputado Cristóbal Martínez explicó que “el agua es fundamental y la tranquilidad que hoy pueden tener los vecinos es que el suministro va a continuar. Hay alternativas de solución y está la DOH acompañando técnicamente este proceso. Evidentemente existen etapas y plazos que debemos cumplir, pero estamos trabajando en conjunto

para que sean lo más breves posible y podamos llegar a una solución definitiva”.

El alcalde de Chillán Viejo, Jorge del Pozo, agregó: “estamos todos pendientes de esta dificultad y con la disposición de buscar una solución lo antes posible. Vamos a hacer todos los esfuerzos que correspondan para que nuestros vecinos de Rucapequén puedan estar tranquilos y contar nuevamente con agua de calidad”.

Bernardo Ferrada, presidenta de la Cooperativa APR Rucapequén, valoró la instancia y sostuvo que “es muy importante este acercamiento que tenemos con las autoridades, porque permite conocer directamente las alternativas y avanzar en la búsqueda de los recursos necesarios para concretar una solución, como la incorporación de los filtros que requiere nuestro sistema”.



PDI recupera maquinaria forestal avaluada en más de \$120 millones sustraída en San Antonio

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de Chillán lograron la recuperación de maquinaria forestal avaluada en más de 120 millones de pesos, y que se encontraban acopiadas en una parcela ubicada en la comuna de Cabrero, Región del Biobío.

El jefe de la Biro Chillán, subprefecto Rodrigo Briones Ramos, informó que “dentro del proceso investigativo que se lleva en conjunto con la Fiscalía SAC de la Región de Ñuble por delitos de robo en lugar habitado, específicamente con el modus operandi de que sujetos ingresan a sectores de parcela para sustraer preferentemente vehículos que se encuentran estacionados al interior, es que dentro del análisis de estas causas que se encuentran investigando, se logró establecer la identidad de un imputado, el cual tiene residencia en la Región del Biobío y antecedentes policiales por el mismo delito”.

Con estos antecedentes, los detectives gestionaron a través del Ministerio Público la respectiva orden de entrada y registro para un predio ubicado en la comuna de Cabrero, la cual materializaron detectives de esta brigada especializada, logrando ubicar la maquinaria industrial nueva, la cual tiene un avalúo aproximado de 120 millones de pesos y que fue sustraída en el mes de mayo en la ciudad de San Antonio. Asimismo, se ubicó una moto partidero de leña para 25 toneladas, avaluado en más de 2 millones de pesos.

Abastecimiento de emergencia

Mientras se define la alternativa que será ejecutada y su respectivo financiamiento, la Delegación Presidencial de Ñuble mantendrá el abastecimiento de emergencia para garantizar que las familias de Rucapequén continúen contando con agua potable segura.

 **SUBASTASDECHILE.CL**

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 01 DE SEPTIEMBRE 2026, 12:00 HORAS (ONLINE - VÍA ZOOM) REMATO: CAMIONETA DFSK TRUCK DCAB 1.5, AÑO 2022, PPU RRFH.42-2, ORDENA 1º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN CARATULADO: "FORUM S.A. CON VEGA" ROL E-2133-2026

ID 5539652345 ACCESO: subastas26
COMISIÓN E IMPTOS. GARANTÍA PREVIA \$300.000

VISITAS: +56996891517
MARTILLERO:
MARÍA TERESA RAMÍREZ REG. 1550.

 **SUBASTASDECHILE.CL**

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 01 DE SEPTIEMBRE 2026, 12:00 HORAS (ONLINE - VÍA ZOOM) REMATO: AUTOMÓVIL SUZUKI S CROSS GL HB 1.6, AÑO 2016, PPU HZWC.49-1 / CAMIONETA TOYOTA HILUX DCAB TDI 4X4 2.8, AÑO 2017, PPU JLRY.15-7, ORDENA 2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN CARATULADO: "RÍOS CON MEDEL" ROL C-4866-2024

D 5539652345 ACCESO: subastas26
COMISIÓN E IMPTOS. GARANTÍA PREVIA \$300.000

VISITAS: +56996891517
MARTILLERO:
CARMEN RODRÍGUEZ REG. 318

Innovación y Ciencia

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

MESA REDONDA EN LA UNIDAD SANTIAGO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Foro Económico Mundial entrega claves para impulsar el ciclo de inversión minera en América Latina

Un nuevo informe identifica las condiciones que la región debe fortalecer para aprovechar su potencial en minerales críticos y movilizar nuevas inversiones.

América Latina concentra cerca del 40% de la producción minera mundial de cobre. Sin embargo, su participación en la refinación llega aproximadamente a un 10%. Cómo transformar esa riqueza mineral en mayor inversión y valor agregado, es uno de los desafíos que aborda un nuevo reporte del Foro Económico Mundial.

El documento *Advancing Latin America's Critical Minerals Potential*, identifica las condiciones que la región necesita fortalecer para aprovechar el potencial de sus minerales críticos. Dicho análisis, se realizó en áreas de infraestructura, financiamiento, tecnología e innovación, políticas públicas y formación de talento. Junto con ello, se identificaron 18 casos de estudio para estas áreas.

El estudio fue elaborado durante 2025 y 2026 en coordinación con la Cepal y con la colaboración de McKinsey & Company. A partir de un trabajo más de 50 representantes de gobiernos, instituciones regionales, industria, sector financiero, inversión y academia.

Sus principales conclusiones fueron presentadas en Chile, en el marco de la Conferencia de ministros de Minería de las Américas (CAMMA).

Para profundizar en su análisis, el Foro Económico Mundial realizó una mesa redonda en la Unidad Santiago de la Universidad de Concepción, que participó como entidad colaboradora. La actividad congregó a representantes de los principales gremios y empresas de la minería y la energía, organizaciones multilaterales, universidades, delegados gubernamentales de América Latina y autoridades de la Unión Europea.

La directora de la Unidad Santiago, Marcela Angulo González, destacó el valioso diálogo interactivo que se generó durante las sesiones. A esto se suma "el amplio consenso respecto de la oportunidad única que tiene la región para atraer capital y construir las capacidades para transformar su riqueza mineral en más conocimiento, tecnología, proveedores, empleo de calidad y desarrollo", indicó.

Las claves para generar nuevas inversiones

Una de las recomendaciones del análisis apunta a fortalecer la infraestructura compartida. Potenciar el avance en corredores logísticos, sistemas de agua y redes de energía renovable. El objetivo, es que este tipo de inversiones puedan "reducir los costos operacionales, mejorar el acceso para empresas y comunidades" y aumentar la viabilidad de las iniciativas.

En cuanto a financiamiento, se propone ampliar los mecanismos que permitan reducir riesgos y movilizar capital. Aquí destacan el impulso de



Se identifican las condiciones que la región necesita fortalecer para aprovechar el potencial de sus minerales críticos.

alianzas público-privadas, financiamiento combinado y contratos de compra de largo plazo. Junto con ello, se releva el papel de los bancos multilaterales y las instituciones financieras.

El reporte también llama a una mayor coordinación regional. Sugiere que las capacidades de los países son "complementarias más que competitivas" y pueden abrir nuevas oportunidades de progreso.

El punto clave y mayor desafío, es que América Latina vaya más allá de la extracción. "La oportunidad no consiste simplemente en producir más minerales críticos, sino en construir ecosistemas más sólidos en torno a ellos", sostiene el dossier.

Para lograr esto, se propone articular inversiones, innovación, infraestructura y capital humano.

La tecnología y la innovación aparecen como otro eje prioritario. En este ámbito se busca fortalecer la colaboración entre universidades, empresas y proveedores. También se recomienda ampliar las alternativas de financiamiento para investigación.

Estas acciones, pueden "acelerar el desarrollo y la comercialización de nuevas soluciones para la extracción y refinación de minerales críticos", plantea el Foro.

En ese contexto, se incorpora como caso de estudio una tecnología de la Universidad de Concepción. Esta

consiste en el procesamiento de concentrados de cobre con hidrógeno verde, que no genera emisiones de contaminantes ni residuos o escorias. La innovación permite obtener subproductos como el ácido sulfúrico, co-productos de hierro como magnetita o ferroaleaciones y material de bajas emisiones para la industria del cemento.

El trabajo es liderado por académicos e investigadores de metalurgia química de la Facultad de Ingeniería y ya cuenta con colaboración público-privada. Entidades como Codelco, BHP Minerals Americas y Aurubis, junto al apoyo de Corfo, son parte del proyecto que está en fase de pilotaje para su validación industrial.

Colaboración

El director de Minerales Críticos del Foro Económico Mundial, Anis Nassar, comentó que el trabajo de la Universidad de Concepción es un claro ejemplo "sobre cómo la colaboración entre la academia, la industria y el sector público puede ayudar a elaborar tecnologías más limpias y fortalecer las capacidades posteriores a lo largo de toda la cadena de valor del cobre".

150

ANIVERSARIO

LA DISCUSIÓN



Economía.

MONEDAS		UF		UTM AGOSTO	IPC JULIO	
DÓLAR	\$ 925,25	HOY	\$ 40.873,77	\$ 71.649,00	MENSUAL	0,1%
EURO	\$ 1.078,26	MAÑANA	\$ 40.875,09		ACUM. 12 MESES	3,5%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (MAYO-JULIO)		
JUNIO	-3,5%	JUNIO	2,4%	ÑUBLE: 11,0% / DIGUILLÍN: 10,7%		



Nuevo fondo concursable de \$ 2.500 millones busca impulsar la empleabilidad

El Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Manuel Cofré Suárez, junto al director regional de Sercotec, Juan Pablo Jarpa, detallaron el nuevo fondo concursable “Capital Semilla Modo Empleo”, que apoya a personas desempleadas en la creación y puesta en marcha de nuevos negocios, a través de su formalización en primera categoría.

El apoyo forma parte de las medidas impulsadas por la Mesa Interministerial por el Empleo, instancia en la que participan diversas carteras de Gobierno, lideradas por el Ministerio de Economía, y que tiene por objetivo enfrentar la emergencia laboral que vive actualmente el país. Para ello, se han articulado diferentes instancias de fomento para la creación de nuevos puestos de trabajo, a través de iniciativas públicas y privadas, que proyectan la creación de 50 mil nuevas plazas laborales.

Detallando regionalmente este nuevo fondo concursable, el seremi de Economía, Manuel Cofré Suárez, comentó que “tal como lo indicó el biministro Mas, este tipo de medidas son la materialización de lo solicitado por el Presidente José Antonio Kast, que es sacar la fuerza emprendedora que tiene Chile en todos sus ámbitos”. La autoridad agregó que “este nuevo “Capital Semilla Modo Empleo” está específicamente enfocado en segmentos y con un objetivo claro: reconvertir a la persona que está cesante en emprendedor y formalizarlo. Con esta primera etapa esperamos llegar a una importante cantidad de ñublenses”.

El director regional de Sercotec Ñuble, Juan Pablo Jarpa, realizó una invitación “a las personas de nuestra región que hoy se encuentran desempleadas a postular al Capital Semilla Modo Empleo, un programa que entrega una gran oportunidad para transformar una idea de negocio en un emprendimiento formal”.

INVESTIGADORA UDEC

Buscan desarrollar una plataforma genómica que mejore la calidad del vino y permita generar nuevas variedades de vid

Se presentaron líneas de trabajo y resultados esperados en el ámbito de la innovación vitivinícola. A la actividad asistieron investigadores, instituciones, empresas y actores del sector.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

En una innovación para la vitivinicultura se encuentra trabajando la académica del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, la ingeniero agrónomo, Dra. Claudia Muñoz Espinoza, quien lidera el proyecto FondefIDEAI+DTA25I10087 WinEd, del cual informó avances y proyecciones en una ceremonia a la que asistió la rectora de la UdeC, Dra. Jacqueline Sepúlveda Carreño.

La investigadora con experiencia en genética y genómica de especies frutales tales como uva de mesa, cerezo y duraznero, explicó cómo en el marco del proyecto WinEd, se busca incorporar herramientas avanzadas de biotecnología y genómica para abordar desafíos de la producción vitivinícola, con el fin de mejorar la calidad del vino y se pueda incluso generar nuevas variedades de vid.

“Hemos estado trabajado en colaboración con colegas científicos, incluyendo colaboración con la Viña Concha y Toro y esperamos, con este proyecto, desarrollar estrategias avanzadas de edición génica, que mejoren la calidad del vino y permitan la generación de nuevas variedades de vid con características superiores”, explicó la experta.

Sobre el proyecto, durante el lanzamiento, la directora general de la Universidad de Concepción, Campus Chillán, Macarena Dávila Vera, manifestó que “es gratificante ver que en un proyecto de esta naturaleza exista interinstitucionalidad y además articulación con el sector productivo. Es un proyecto que busca innovar en el ámbito de la

A través de esta pionera plataforma, se contribuirá al desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en la Región de Ñuble.



vitivinicultura usando herramientas avanzadas en biotecnología y genómica para abordar los desafíos de nuestra producción vitivinícola”.

El decano de Agronomía UdeC, Manuel Faúndez, agregó: “quiero destacar algo esencial; aquí convergen la investigación de la UdeC, el aporte de la Universidad Andrés Bello y la experiencia del INIA, junto a Viña Concha y Toro, que participa como socio activo de investigación, y esta alianza entre academia e industria es el corazón del proyecto, ya que la investigación solo cobra sentido cuando conversa con quienes producen, comercializan y exportan. Ciencia e industria, trabajando mano a mano, hacen que el conocimiento se transforme en tecnología, en variedades mejoradas, en valor real para nuestra agricultura”.

Entregando la perspectiva de la industria, el Dr. Sebastián Vargas, investigador del Centro de Investigación e Innovación de Viña Concha y Toro, destacó la importancia del proyecto. “La verdad es que hay pocos especialistas en esta área y hemos formado un equipo muy bueno en el área de la edición génica, pensando particularmente en calidad. Es muy importante para la viña porque debemos tener genotipos de alta productividad junto con alta calidad, porque cuando llegas a niveles de producción más altos que son más rentables, la calidad, cae, entonces esta herramienta permite sopesar este problema y hacerlo más rentable”.

Vino y cambio climático

La iniciativa que vincula a universidades, centros de investigación y la industria para transformar conocimiento científico

en soluciones aplicables, considera que la calidad de los vinos se relaciona con la acción de los compuestos polifenólicos y el cambio climático, que afectan sus propiedades.

“Considerando que el cambio climático está alterando la fisiología de la vid y las condiciones de producción del vino, debido al afecto en el desarrollo de la baya de la vid, causando cambios importantes en la cosecha, composición, estilo y calidad del vino, los viticultores tienen la necesidad de adaptarse para mantener las mejores condiciones productivas y de calidad de la bebida. Por esta razón, el proyecto está enfocado en entender las rutas y mecanismos claves asociados a la biosíntesis de flavonoides y otros compuestos fenólicos, determinantes críticos de la calidad del vino, con el objetivo de desarrollar nuevos genotipos de vid que presenten un mayor contenido de estos compuestos, mejorando así el color, la estabilidad y el perfil sensorial del vino, orientado a la producción de vino con mayor calidad”, explicó la Dra. Claudia Muñoz.

Agregó que a través de esta pionera plataforma, se contribuirá al desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en la Región de Ñuble y en el sector vitivinícola nacional e internacional, ya que “al ser el vino una de las bebidas más consumidas a nivel global, tiene características que la harán interesante también para otros países, y por lo mismo estamos trabajando con expertos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) La Platina, al Centro de Biotecnología Vegetal de la Universidad Andrés Bello”, puntualizó la Dra. Claudia Muñoz Espinoza.



Considerando que el cambio climático está alterando la fisiología de la vid y las condiciones de producción del vino”

DRA. CLAUDIA MUÑOZ ESPINOZA
INVESTIGADORA UDEC

Araya contesta al PPD tras cuestionar su militancia: “No tengo nada que evaluar”

El senador Pedro Araya respondió al llamado del Consejo Metropolitano del Partido por la Democracia (PPD) a evaluar su continuidad en el partido y aseguró que no tiene “ganas” de renunciar a la colectividad. Durante este fin de semana, el PPD Metropolitano aprobó un voto político que insta al parlamentario a evaluar su continuidad en la tienda, a raíz del descontento generado en sectores del partido por los recientes acercamientos de Araya -miembro de la Comisión de Seguridad del Senado- con La Moneda, en el marco de la negociación por la reforma constitucional de seguridad promovida por el Ejecutivo. El senador Araya abordó el llamado en “Mesa Central” de Canal 13 y afirmó que la polémica surgió tras una entrevista al diario La Segunda en la que dijo estar dispuesto a “cruzar la vereda”



en materia de seguridad. Sin embargo, reparó en que la frase fue sacada de contexto. En esa línea, planteó que “no creo que exista un patrimonio de la izquierda, derecha o independientes de resolver este tema (seguridad) si no tenemos un acuerdo. Me causa cuidado que el Consejo Metropolitano se quede con el titular y no lea la entrevista, porque al final del día, lo único que hace es no ayudar a solucionar problemas y genera, a mi juicio, una polémica artificial y da cuenta de la desconexión de los partidos políticos”, aseveró. “No tengo ganas de irme del PPD, pero si me echan, no voy a estar donde no quieren que esté”, aseveró.

País.

PRESIDENTE ALCANZÓ 33% Y 33,8% DE RESPALDO EN LOS ÚLTIMOS SONDEOS

Encuestas: solo un tercio aprueba la gestión de Kast

Seis de cada 10 expresan su deseo de contar con un liderazgo de estilo similar al salvadoreño Nayib Bukele.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Presidente José Antonio Kast registró una fuerte alza en aprobación en la encuesta Pulso Ciudadano, de Activa Research, llegando a un 33,8%, mientras que en la medición de Critería alcanzó un 33%, pero con una caída de dos puntos respecto a la semana anterior.

La encuesta de Activa Research evidenció un alza de 8,2 puntos respecto al mínimo histórico registrado en julio (25,6%), representando la mayor recuperación mensuales desde que asumió el cargo; mientras, un 54,4% desaprobó al Jefe de Estado.

Asimismo, el promedio de las 11 mediciones del Gobierno de Kast se situó en 32,3% de aprobación y 52,3% de desaprobación; mientras, el gabinete ministerial subió a 24,4% su aprobación, aunque alcanzó el 62,5% en desaprobación.

En paralelo, la medición de Critería arrojó una aprobación del 33%, cayendo dos puntos respecto a la semana anterior, y marcó una desaprobación del 55%, aumentando en tres puntos desde la consulta pasada.

Además, la serie de cinco semanas de agosto arrojó una aprobación de 34% y confirmó que el respaldo se concentra en el electorado propio; aprueba un 66% de quienes votaron por el Manda-



La medición de Critería arrojó una aprobación del 33%, cayendo dos puntos respecto a la semana anterior.

tario en segunda vuelta, frente a un 2% de quienes lo hicieron por Jeannette Jara.

Los resultados se mostraron más parecidos respecto a la reforma constitucional del Gobierno en materia de seguridad.

En Pulso Ciudadano, un 39,2% se mostró de acuerdo; un 31,6% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y otro 29,2% en desacuerdo o muy en desacuerdo. Asimismo, mostró que la delincuencia aumentó al 43,7% como principal problema del país, superando el 41,8% de julio.

Critería mostró que un 53% se manifestó a favor de hacer cambios a la constitución para reforzar medidas de seguridad, frente a un 36% en desacuerdo. El respaldo alcanzó un 79% en quienes se identifican con la derecha y un 56% en el centro, mientras que en la izquierda un 60%

fue en rechazo.

Sin embargo, en cuanto a la propuesta de crear un nuevo estado de excepción constitucional, por hasta 240 días y con medidas extraordinarias frente a amenazas graves contra la seguridad, un 49% se mostró en desacuerdo o muy en desacuerdo y un 40% de acuerdo o muy de acuerdo. La aprobación alcanzó un 72% en quienes son de derecha.

Sobre condenados por crimen organizado o terrorismo, el 74% consideró que hay delitos tan graves donde la prioridad debe ser la sanción y no la reinserción social, y un 26% que todas las personas tienen derecho a reinserción.

Un 51% cree necesario garantizar la atención de salud para proteger a toda la sociedad y un 49% cree que la gravedad del delito justifica quitar esos beneficios.



“*Milei le debe una explicación a Chile*” y tiene oportunidad de darla en persona, dice Moreira

El senador Iván Moreira (UDI), integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara Alta, señaló que el Foro Madrid será un buen espacio para defender la soberanía del Estrecho de Magallanes y que Argentina aclare su postura sobre el tema territorial, asegurando que el presidente Javier Milei “le debe una explicación a Chile”.

La cumbre de la derecha conservadora iberoamericana, organizada por el partido político español VOX, se llevará a cabo el 3 y 4 de septiembre en nuestro país, y contará con la participación del Presidente José Antonio Kast, el ministro de Seguridad, Martín Arrau y el mandatario argentino, Javier Milei, entre otros personajes.

Medios trasandinos informaron que el libertario llegará a Santiago para asistir al evento y sostener una reunión bilateral con el gobernante chileno, lo que abre la posibilidad para que se aborden las polémicas declaraciones del jefe de la Fuerza Aérea Argentina y la eventual derogación del decreto argentino de 2021, que declaraba al Estrecho de Magallanes como un “espacio de control conjunto”.

Consultado por el tema, el senador Moreira afirmó: “No puede ser que todos los años escuchemos excesos de autoridades argentinas apropiándose de lo que es nuestro. El Estrecho de Magallanes y la boca del Estrecho es soberanía chilena, por lo tanto, tenemos que defenderla”.

Bukele

Por otro lado, la encuesta Critería expuso que un 61% quisiera mucho o bastante un presidente como el salvadoreño Nayib Bukele en Chile. Le sigue la mandataria mexicana Claudia Sheinbaum (31%) y el brasileño Lula da Silva (26%), ambos al alza respecto de febrero (ocho puntos más cada uno).

Mundo

Juez de Guantánamo anuló confesión del presunto cerebro del 11-S

Al menos 15 desaparecidos y 62 evacuados en el Gran Cañón por fuertes inundaciones repentinas



Unas 15 personas que se cree que están desaparecidas son buscadas este domingo mientras decenas de turistas fueron evacuados del Parque Nacional del Gran Cañón, tras las inundaciones repentinas que afectaron a varias zonas del complejo en Arizona, informó el Servicio de Parques Nacionales de EE.UU. (NPS). “El personal del Parque Nacional del Gran Cañón, en coordinación con el Departamento de Seguridad Pública de Arizona, continúa con las labores de evacuación y respuesta, y trabaja para localizar a las personas que pudieran haber estado en la zona afectada”, señaló el NPS en un comunicado. Asimismo, solicitaron a cualquier persona que tenga información sobre excursionistas en las zonas vulneradas que lo reporte a las autoridades del parque. Hasta primera hora del domingo, al menos 62 personas habían sido evacuadas. Las autoridades tenían previsto la evacuación de más personas de varios campamentos ante los pronósticos de más tormentas y lluvias intensas para este domingo y el lunes. Según la información más reciente, no se han registrado heridos, dijo el NPS en un comunicado. “Las inundaciones causaron daños importantes en todo el cañón Bright Angel. Casi todas las pasarelas peatonales que cruzaban el arroyo Bright Angel quedaron destruidas, eliminando el acceso peatonal a través del arroyo”, señaló el NPS en un comunicado. El acceso al río Colorado en la zona, así como varios puentes, permanecerán cerrados hasta nuevo aviso. No se dispuso de inmediato una fecha de reapertura, indicaron los funcionarios.

La permanencia a la intemperie de miles de personas ha saturado los recintos de acogida y desencadenado manifestaciones ciudadanas diarias en la ciudad.



ANALISTAS DESCARTAN UNA CONTINGENCIA MIGRATORIA

Un mes de la crisis en Ceuta: tensión social, desinformación y capitalización de la ultraderecha

El Observatorio Español del Racismo contabiliza miles de contenidos falsos destinados a criminalizar a los extranjeros y agitar el pánico general.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Un mes después de que decenas de miles de personas entraran en Ceuta, una ciudad española situada en el norte de África, la gestión de esta crisis humanitaria se ha convertido en caldo de cultivo para la extrema derecha e incluso la radicalización del discurso de la derecha, según analistas consultados por EFE. En esta ciudad de unos 83.000 habitantes, cientos de migrantes permanecen a la intemperie, mientras la tensión provoca protestas diarias de los vecinos y ataques a los llegados que acampan en la playa.

No hay cifras de cuántos entraron pero se baraja una cifra de unos 80.000, de los que tampoco se sabe cuántos quedan. “Me parece incorrecto equiparlo a otras crisis migratorias de la historia reciente de España”, apunta a EFE Ruth Ferrero, politóloga de la Univer-

sidad Complutense de Madrid, quien habla de una triple crisis: geopolítica, de gestión y de soberanía. Este episodio ha mostrado “la vulnerabilidad de España ante un acontecimiento que no puede controlar” y la consecuente crisis de gestión porque “un Estado como el español parece mentira que no sea capaz de dar una respuesta más rápida”, alega. Blanca Garcés, investigadora del Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB), coincide en las tres crisis, pero a la humanitaria y a la política añade una crisis social derivada de la falta de oportunidades para los jóvenes en Marruecos que hace que estén “dispuestos a jugarse la vida porque sienten que no pierden nada, ni trabajo ni derechos”.

Devolución

La devolución, como quiere España y pide Europa, de quienes aún quedan en Ceuta no va a ser rápida porque no se puede repatriar a solicitantes de asilo sin resolver sus casos ni a los menores no acompañados.

PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedjón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandedjón central Av. Argentina;
Sur: Bandedjón central Av. Collín;
Poniente: Bandedjón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Caihueco/San Carlos;
Sur: Bandedjón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandedjón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedjón central Collín, entre bandedjones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.

Serie documental

El recorrido de la serie desde el secano hasta la costa busca reflejar esa diversidad y mostrar que la identidad vitivinícola del valle no responde a una sola experiencia, sino a distintas comunidades, paisajes y formas de relacionarse con la tierra. Las fechas del estreno serán anunciadas oportunamente por la producción.



Más de 200 estudiantes de Punilla participaron en jornada de mediación artística en el Teatro Municipal de Chillán

Una jornada de encuentro con las artes escénicas y los espacios culturales de la capital regional vivieron 245 estudiantes de seis establecimientos educacionales de la Provincia de Punilla, quienes participaron en una experiencia de mediación artística en el Teatro Municipal de Chillán. La actividad se desarrolló en el marco del componente de Mediación Artística del Programa Acciona, impulsado por el Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble, en colaboración con el SLEP Punilla Cordillera y ejecutado por la Fundación Teatro La Matriz.

Los estudiantes pertenecientes a la Escuela El Sauce, Escuela Agua Buena, Escuela Tres Esquinas, Escuela Rivera de Ñuble, Escuela El Carbón y Escuela Zemita participaron de una jornada que buscó generar un vínculo significativo con el espacio cultural, sus equipos de trabajo y las manifestaciones artísticas, entendiendo la experiencia cultural como una oportunidad de aprendizaje, participación y reflexión.

Durante la jornada, los estudiantes conocieron las instalaciones del Teatro Municipal y Centro Cultural Municipal de Chillán, acercándose a estos espacios como lugares destinados al encuentro ciudadano y al acceso a distintas expresiones artísticas. La experiencia contempló además actividades de mediación que permitieron preparar y contextualizar el encuentro con la obra, para posteriormente asistir a la función "El Baúl del Pajarraco", de Proyecto Pichiche.

La seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble, Nataly De La Hoz Moraga, destacó la importancia de generar este tipo de experiencias para acercar a los estudiantes a la oferta cultural y fortalecer el vínculo entre educación y cultura. "Para nosotros es muy importante que los niños, niñas y jóvenes de nuestra región tengan la posibilidad de conocer, recorrer y disfrutar nuestros espacios culturales", comentó la autoridad.

DOCUMENTAL

Serie mostrará historias y tradiciones vitivinícolas del Valle del Itata

La producción fue filmada en Portezuelo, Ránquil, Bulnes y Cobquecura, comunas donde próximamente se realizarán sus estrenos públicos.



La Discusión
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: El Espíritu del Vino

Una serie documental de cuatro capítulos recorrerá las historias, los paisajes y las tradiciones vitivinícolas del Valle del Itata, desde el secano interior hasta la costa de la Región de Ñuble. Se trata de "El Espíritu del Vino: Valle del Itata", producción audiovisual conducida por la creadora de contenido brasileña Thati Lira, quien reúne cerca de 300 mil seguidores en Instagram. El proyecto terminó recientemente su rodaje, que contempló un recorrido de alrededor de mil kilómetros por el territorio regional.

La serie tendrá cuatro estrenos públicos en Portezuelo, Ránquil, Bulnes y Cobquecura. Cada episodio será exhibido en la misma comuna donde fue realizado, en encuentros que reunirán a sus protagonistas, las comunidades y autoridades locales y regionales. Las fechas y los lugares serán anunciados próximamente.

Cada capítulo está dedicado a una experiencia vitivinícola diferente:

Las fechas de los estrenos por comunas del documental serán anunciadas oportunamente.

Viña Lomas de Llahuén, en Portezuelo; Viña Mujeres, en Ránquil; Viña Männle, en Bulnes; y el proyecto desarrollado por el enólogo Leo Erazo, en Cobquecura.

"El Espíritu del Vino" fue producido por DiezCincuenta, Colectiva Oveja Negra y ONG Horizonte 21, con financiamiento del FNDR 8% del Gobierno Regional de Ñuble. Su realización movilizó a un equipo de 12 profesionales, integrado mayoritariamente por trabajadores y trabajadoras del sector audiovisual de la región.

El gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo, destacó que la iniciativa busca difundir el patrimonio vitivinícola y, al mismo tiempo, visibilizar las capacidades profesionales existentes en el territorio. "Estamos convencidos de que la identidad de Ñuble también se construye y proyecta cuando contamos nuestras historias. El Valle del Itata tiene siglos de tradición vitivinícola y una riqueza que merece ser conocida dentro y fuera de Chile", comentó.

"Desde el inicio quisimos huir del formato clásico donde alguien simplemente viaja y degusta. Quisimos centrarnos en las historias y en el

trabajo real que existe detrás del vino, construyendo esa mirada desde el propio territorio", explicó el director de la serie, Erwin Campos.

La participación de Thati Lira busca, además, acercar el patrimonio vitivinícola de Ñuble a nuevas audiencias internacionales, especialmente de Brasil. "Lo que más me sorprendió del Valle del Itata fue descubrir que detrás de cada vino hay una historia, una familia y una relación muy profunda con la tierra", comentó la conductora.

Tradición vitivinícola

La historia vitivinícola del Valle del Itata se remonta al siglo XVI. Durante generaciones, las familias campesinas han conservado antiguas parras, cepas y métodos tradicionales de producción que conviven con nuevas iniciativas de valorización, enoturismo y proyección hacia mercados internacionales.

El recorrido de la serie desde el secano hasta la costa busca reflejar esa diversidad y mostrar que la identidad vitivinícola del valle no responde a una sola experiencia, sino a distintas comunidades, paisajes y formas de relacionarse con la tierra.

Deportes.

Fechas clave

La competencia, organizada y ejecutada por el Instituto Nacional de Deportes (IND), se desarrollará en distintas sedes de la Región de Valparaíso, entre el 22 de septiembre y el 4 de octubre, donde los representantes de Ñuble se medirán ante las mejores escuadras escolares del país.

FORMAN PARTE DE SELECCIONES DE COLEGIOS DE LA CIUDAD

Semillero del Municipal Chillán lleva 14 talentos a la gran final nacional de básquetbol escolar

El Instituto Santa María consiguió el derecho de representar a Ñuble en la Gran Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares, tanto en la categoría Sub 14 femenina como masculina.



Club busca desarrollar una base amplia de jugadores y jugadoras, acompañando sus procesos formativos.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El básquetbol de Chillán vuelve a poner sus cartas sobre la mesa y esta vez lo hace con una generación que promete dar que hablar. Este mes, el Instituto Santa María consiguió el derecho de representar a Ñuble en la Gran Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares, tanto en la categoría Sub 14 femenina como masculina. Un logro que adquiere especial significado para el Club Deportivo Municipal Chillán, porque buena parte de quienes hoy vestirán la camiseta de la región también se han formado y crecido en sus filas.

El alcance del trabajo formativo del Municipal Chillán va mucho más allá de una sola institución educativa. Si bien en el Instituto Santa María existe una importante concentración de jugadores y jugadoras que han

desarrollado parte de su proceso deportivo en el club, en distintos establecimientos educacionales de Chillán también existe una verdadera semilla deportiva vinculada al Municipal. Niños, niñas y jóvenes que, desde sus respectivos colegios, entrenan, compiten y comienzan a construir una historia ligada al básquetbol, demostrando que el talento está presente en distintos rincones de la ciudad.

Ese es precisamente uno de los objetivos que persigue el club: desarrollar una base amplia de jugadores y jugadoras, acompañando sus procesos formativos y entregándoles herramientas para que puedan proyectarse competitivamente. La apuesta no está puesta solamente en los resultados de hoy, sino en construir desde las categorías menores el futuro del básquetbol chillanejo.

“Estamos muy felices y orgullosos de este gran logro, que es fruto del trabajo, la dedicación y el sacrificio de nuestros niños y niñas, pero también

del enorme esfuerzo que realizan sus familias. Para nosotros, esto demuestra que vale la pena seguir creyendo en el básquetbol formativo y en el talento local”, comentó Juan José Iriondo, presidente del Club Deportivo Municipal Chillán.

En la selección femenina, el talento formado en las canchas del Municipal Chillán estará representado por Emma Cárcamo, Emma Gutiérrez, Constanza Carvajal, Josefa Muñoz, Sofía Sánchez, Camila Candia, Florencia Espinoza y Emilia Vásquez, quienes tendrán la responsabilidad de defender los colores de Ñuble ante los mejores equipos escolares del país.

La rama masculina también tendrá una fuerte presencia del club chillanejo. Maximiliano Opazo, Franco Suárez, Patricio Jara, Cristóbal Vásquez, Nicolás Concha y Franco Dastres serán parte del equipo que llevará el nombre de la región a esta gran cita deportiva. Para cada uno de ellos, la clasificación es el resultado de un proceso marcado por entrena-

mientos, sacrificio, perseverancia y el sueño de llegar cada vez más lejos con el balón entre las manos.

“Como club estamos convencidos de que el trabajo que estamos realizando hoy tendrá sus frutos en el futuro. Estas nuevas generaciones serán quienes, con el tiempo, puedan representar los colores de Chillán en la liga profesional adulta, y eso nos llena de fuerza y energía para seguir avanzando con este proyecto. Queremos agradecer especialmente a nuestros jugadores y, por supuesto, a sus padres y apoderados, quienes día a día hacen un gran esfuerzo por acompañar y apoyar a sus hijos. Este logro también es de ellos y nos motiva a seguir trabajando por el desarrollo del básquetbol local y por las futuras generaciones de deportistas de nuestra ciudad”, recalcó el presidente del Club Deportivo Municipal Chillán.

Precisamente detrás de cada pase, rebote, asistencia y lanzamiento convertido, hay horas de entrenamiento, sacrificio y una historia que comenzó mucho antes de conseguir el boleto al nacional.

Para el Club Deportivo, este proceso representa precisamente la esencia de su trabajo: ser un semillero de nuevos talentos y entregar a niños y jóvenes las herramientas para crecer dentro y fuera de la cancha. Una tarea que se desarrolla en distintos espacios y establecimientos educacionales de la comuna, donde cada jugador y jugadora representa una nueva posibilidad de futuro para el básquetbol local.

En el equipo femenino existe, además, una conexión directa entre el colegio y el club. La entrenadora Paulina Fernández, profesora del Instituto Santa María y responsable también de las categorías del Municipal Chillán, conoce de cerca el potencial de esta generación. Su trabajo ha permitido construir un equipo que entiende el básquetbol como una disciplina colectiva, donde cada jugadora sabe que una buena asistencia puede ser tan importante como el tiro que termina en la red.

En varones, el proceso está encabezado por el entrenador Ricardo Sandoval, profesor del Instituto Santa María, quien ha acompañado a los estudiantes en este desafío competitivo desde siempre.

Clasificados

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional Legales

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

GUÍA PROFESIONAL

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES
TU COMPROMISO PROFESIONAL

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes
9 81591398

Gabriel Gutiérrez
9 78893294

Karen Salvatierra
9 88380705

Juzgado Civil de Bulnes, causa Rol C-230-2025, "Banco de Crédito e Inversiones con Muñoz" se dispuso notificación por avisos a HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, RUT N°14.293.714-K, lo siguiente: En lo principal: Demanda ejecutiva y mandamiento Primer otrosí: Acompaña documentos y solicitud que indica Segundo otrosí: Bienes para la traba y depositario Tercer otrosí: Se tenga presente Cuarto otrosí: Acredita representación, con citación Quinto otrosí: Se tenga presente S. J. L. Carlos Alberto Sepúlveda Yevenes, abogado, domiciliado en Bulnes 868, Chillán, correo electrónico csepulvedayevenes@gmail.com, en representación judicial, de fuente convencional por mandato que consta en un otrosí, del BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, de mi domicilio, a US. digo: Que vengo en interponer demanda ejecutiva de conformidad a lo señalado en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en contra de don HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, empleado, domiciliado en Carlos Palacios 534, Bulnes. Los fundamentos de esta acción son los siguientes: TÍTULO: Según escritura de contrato de compraventa, mutuo e hipoteca de fecha 13 de abril de 2022, Repertorio N°1554-2022, otorgada ante el notario público de Chillán don Luis Álvarez Díaz, mi representada dio en mutuo al demandado la cantidad de 2907 Unidades de Fomento, quien se obligó a pagar el monto adeudado en el plazo de 306 meses por medio de 300 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 18,1018 Unidades de Fomento. La tasa de interés real anual y vencida será de 5,44%. Los dividendos se pagarían dentro de los primeros 20 días de cada mes y hasta el término del plazo del crédito, los intereses se adeudarán a partir de la fecha del desembolso del crédito. El primer dividendo deberá pagarse dentro de los primero 20 días del séptimo mes contado desde aquel en que el banco efectúe el desembolso del crédito. INCUMPLIMIENTO: En la referida escritura, se pactó que, en caso de mora o simple retardo en el pago de uno cualquiera de los dividendos, este devengará, desde el día siguiente al del vencimiento, un interés penal igual al interés máximo convencional que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable, que rija durante la mora o simple retardo y hasta la fecha de pago efectivo de lo adeudado. Además, se acordó que, ante retardo en el pago de cualquier dividendo en más de 20 días, se considerará vencido el plazo

de la deuda y podrá el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que se encuentre reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones y costas. Es del caso que el demandado no ha dado cumplimiento a su obligación de pago a contar del dividendo vencido el 20 de febrero de 2025, adeudando al 7 de julio de 2025, 6 dividendos por la cantidad de 115,2739 U.F., en consecuencia, el saldo insoluto del crédito asciende a la cantidad de 2.822,3197 U.F., equivalentes al 7 de julio de 2025 a \$110.875.902.-, suma que el Banco exige en su totalidad. GARANTÍA: En la citada escritura, el demandado constituyó a favor de mi representada primera hipoteca sobre el departamento 1209, la bodega 34 y el estacionamiento 39, todos del Edificio Gamero, ubicado en Gamero 406, Chillán. La hipoteca referida rol inscrita a fojas 3234 N°1356 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. El título de dominio a nombre del deudor rola inscrito a fojas 7172 N°4645 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. COMPETENCIA: Las partes de común acuerdo han fijado, para todos los efectos legales que se deriven del contrato de autos, como su domicilio la ciudad de domicilio del deudor, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales. Finalmente, siendo la obligación referida líquida, actualmente exigible, contenida en un título con mérito ejecutivo y no estando prescrita la acción, es procedente la ejecución en contra del obligado en los términos que se indicará. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y normas legales citadas, solicito a US. tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, ya individualizado, en su calidad de deudor del mutuo hipotecario indicado en lo principal de esta presentación, y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de 2822,3197 U.F., equivalentes al 7 de julio de 2025 a \$110.875.902.- más reajustes e intereses pactados y penales estipulados hasta el día del pago efectivo de la deuda; y en definitiva, acoger la demanda a tramitación, y disponer se siga adelante la ejecución hasta hacer a mi representado entero y cumplido pago de las sumas adeudadas, con costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaño los siguientes documentos: 1.- Acompaño, con citación, copia autorizada de la escritura pública del bien raíz singularizado en lo principal, de la cual solicito su custodia. Habida consideración que el contrato fundante de la presente demanda cuen-

ta con firma electrónica avanzada, solicito a US. se prescinda de su custodia en Secretaría del Tribunal. 2.- Acompaño, con citación, liquidación del crédito del deudor hipotecario. Solicito a US. tenerlos por acompañados en la forma indicada y acceder a la petición de prescindencia de custodiar. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a US., tener presente que señalo para la traba del embargo el inmueble singularizado en lo principal de esta presentación inscrito a nombre del deudor a fojas 7172 N°4645 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán y que designo como depositario definitivo al propio ejecutado, con las responsabilidades penales y civiles del caso. TERCER OTROSÍ: Solicito a US., tener presente, para el sólo efecto de fijar la cuantía de esta causa, que el valor de la unidad de fomento al día 7 de julio de 2025 es de \$39.285,38.- CUARTO OTROSÍ: Solicito a US. tener presente que represento al Banco de Crédito e Inversiones en virtud de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2024, otorgada ante el notario de Santiago don Alberto Mozó Aguilar, cuya copia autorizada acompaño con citación. QUINTO OTROSÍ: Solicito a US. tener presente que atendida mi calidad de abogado habilitado asumo personalmente el patrocinio y poder en estos autos y señalo como forma de notificación mi correo electrónico csepulvedayevenes@gmail.com. Bulnes, nueve de julio de dos mil veinticinco. Otrosí: Por acompañado título y, por acompañada, bajo apercebimiento del art. 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil, liquidación de crédito del deudor hipotecario. Al Segundo Otrosí: Previo proveer acompañese Certificado de dominio y Certificado de avalúo correspondiente. Al Tercer Otrosí: Téngase presente. Al Cuarto Otrosí: Téngase presente y por acompañada escritura pública, con citación. Al Quinto Otrosí: Téngase presente patrocinio y poder; en cuanto a la forma de notificación, notifíquese en la forma señalada todas las resoluciones que se dicten en la causa, excepto aquellas que hayan de notificarse por estado diario. Resolvió, Juez que suscribe con firma electrónica avanzada. Bulnes, treinta de julio de dos mil veinticinco. Requiérase a don HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, domiciliado en Carlos Palacios 534, Bulnes. Ordena despachar mandamiento, para que pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, la suma de \$110.875.902 (ciento diez millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos dos pesos), más intereses y costas. No verificado el pago, trábese

embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal Dicha especie quedará en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Notificación por avisos S. J. L. CARLOS ALBERTO SEPÚLVEDA YEVENES, por su mandante, en autos "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MUÑOZ", Rol C-230- 2025 a US. digo: Consta en las diligencias consignadas en autos por la Sr. Receptor judicial, que el demandado HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, RUT N°14.293.714-K, no ha podido ser notificado; existen en la causa diversas búsquedas negativas en los domicilios señalados e informados en autos por las instituciones oficiadas. De esta manera, no ha sido posible saber su paradero, pese a las averiguaciones practicadas. Por otra parte, se sabe que el demandado se encuentra en el país según da cuenta el oficio de la PDI de folio 34. En consecuencia, a fin de dar curso a los autos, procede notificarle la demanda, esta solicitud y sus proveídos, y demás actuaciones de autos, mediante avisos en los diarios, pues la demandada se encuentra, o se ha colocado, en el caso de una persona cuya residencia es difícil de determinar. Como la notificación en la forma solicitada sería excesivamente dispendiosa si se insertaran en la publicación íntegramente todas las actuaciones mencionadas, solicito que los avisos correspondientes se hagan en extracto redactado por el(la) Sr.(ta) Secretario(a) del Tribunal o por quien lo subrogue. POR TANTO, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, Solicito a US. ordenar que se notifique al demandado ejecutiva de autos, el respectivo mandamiento de desposeimiento y los proveídos y demás actuaciones de autos a HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, RUT N°14.293.714-K, por medio de avisos extractados redactados por el(la) Sr.(ta) Secretario(a) del Tribunal o por quien lo subrogue, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponda en el Diario Oficial. Atendido el mérito de autos, notifíquese la demanda a don HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, RUT N°14.293.714-K, por avisos publicados, tres veces en el Diario La Discusión de Chillán y en el Diario Oficial, correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes o al día siguiente, avisos que contendrán los mismos datos que se exigen para la notificación personal, conforme lo

indica el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Para los efectos del requerimiento de pago, cítese a la audiencia del quinto día hábil a las 12:30 horas, contado desde la fecha de la última publicación en la Secretaría de este Tribunal ubicado en esta ciudad, calle Ignacio Serrano N°300. Si dicho día recayer en día sábado, se llevará a efecto el día hábil siguiente, a las 12.30 horas, debiendo coordinar su realización con el Secretario del Tribunal, por correo institucional jlyg_bulnes@epjud.cl o vía telefónica 422631023.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado Civil de Chillán, en causa sobre declaración de interdicción ROL V-266-2025, con fecha 22 de mayo de 2026 se dictó sentencia definitiva que decretó la interdicción de doña María Cecilia Gatica Troncoso, R.U.N. 5.890.438-4, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrando curador definitivo a Don Prefecto Alfonso Monzo Troncoso, R.U.N. 6.632.124-K

Secretario (S).
27/31

AVISO REMATE JUDICIAL

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-6465-2025, juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con HERRERA" se ha ordenado remate audiencia de 25 septiembre 2026, 09:30 horas, inmueble consistente en retazo de terreno de una superficie de 4,84 hectáreas correspondiente al Lote A de la subdivisión del predio rústico denominado San Agustín, ubicado en el sector Chudal de la comuna de Portezuelo. El dominio a nombre del ejecutado Carlos Iván Herrera Guerrero rola inscrito a fojas 2071 vta., bajo el número 1764 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue. - Rol de Avalúo de la propiedad 163-341 de la comuna de Portezuelo. Mínimo posturas \$ 21.713.906, caución interesados 10 % mínimo (\$ 2.171.390). - Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO, tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer

Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayer en sábado al día siguiente hábil. - El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1.concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de

asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal. - La Secretaría Subrogante.

31/03

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa ROL V-48-2026, con fecha 27 de abril de 2026 se dictó sentencia definitiva que decretó la interdicción de don Julio Misael Troncoso Cornejo, R.U.N. 17.351.078-0, quedando privado de la administración de sus bienes, nombrando curadora definitiva a Doña Mónica del Tránsito Cornejo Fuenzalida, R.U.N. 8.920.321-K, liberándola de reducir la sentencia a escritura pública, rendir fianza y confeccionar inventario solemne. Secretario (S).

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

REPORT para camiones. +56976039192,
422225647. imprentacolli@hotmail.com.

(269 - 904 - 899)

09 PATENTES.

VENDO patente comercial Giro: Minimercado (comercial y alcoholes) pagado segundo semestre 2026. Llamar al N° +56998870504.

(353 - 153 - 874)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO casa en Pobl. Pedro Lagos, calle 2, nro. 1590. 180 m2. Llamar 976154921.

(770 - 148 - 874)

